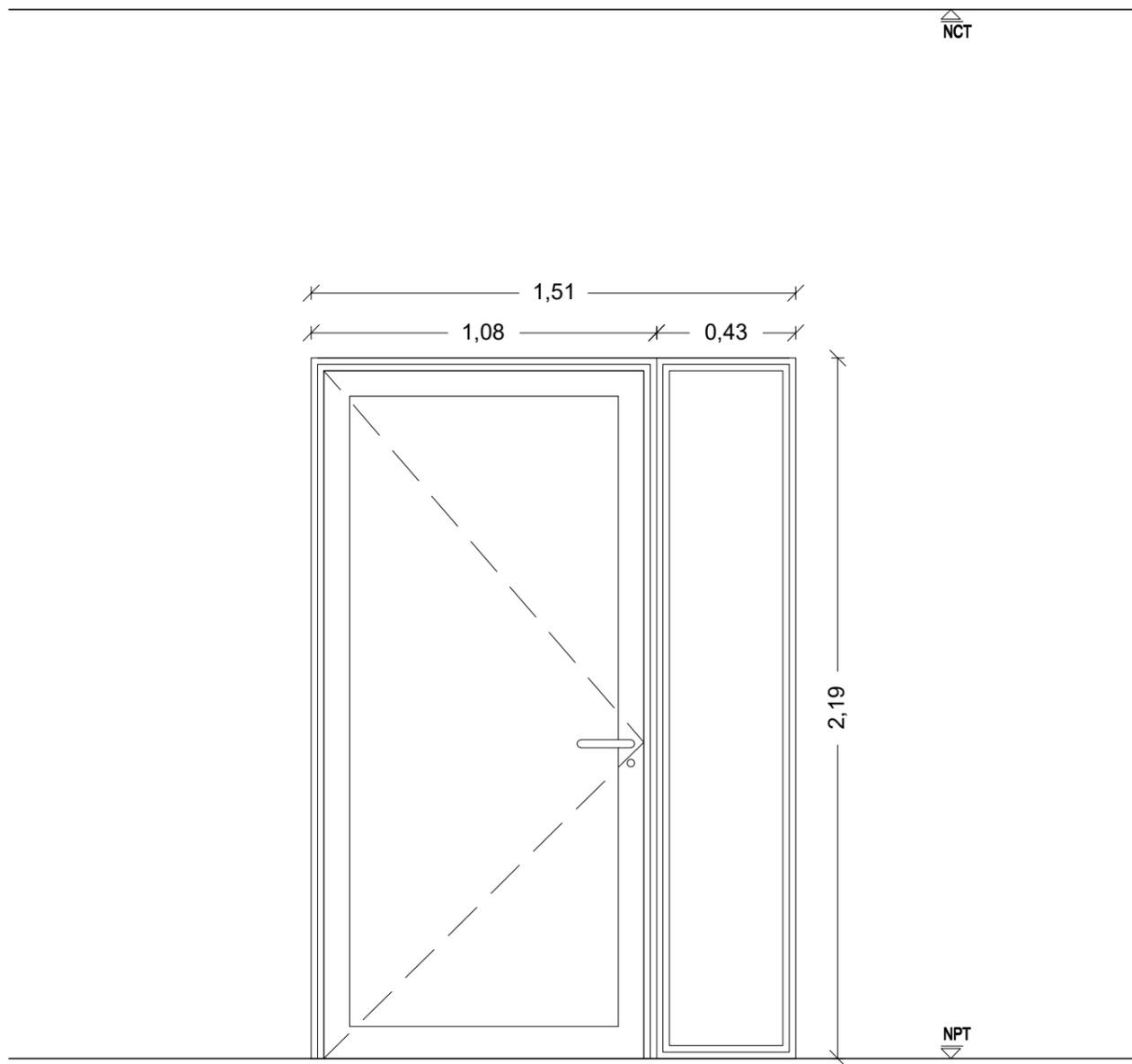


<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; display: flex; flex-direction: column; align-items: center; justify-content: center;"> PC.01 1.51 </div>	UBICACION	P. BAJA	P. ALTA	TOTAL
	Quonset	2		2
	TOTAL			

VISTA

Detalle 1

Detalle 2



Esc. 1:20

NOTA: TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARAN EN OBRA

MARCO	Aluminio LINEA Modena II a 45° color Negro con PREMARCO/Contramarco cara interior	
HOJA	Aluminio LINEA Modena II a 45° color Negro	
VIDRIO	Doble Vidriado Hermético (Laminado 3+3 - 9 - 3+3 ambas caras)	
CONTRAVIDRIO	Aluminio LINEA Modena II a 45°	
HERRAJES	Accionam.	Según fabricante
	Movimiento	Batiente
	Seguridad	
	Retención	

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA PLATA
PROVISION Y COLOCACION DE CARPINTERIA DE ALUMINIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y PROYECTOS FAU
JUNIO DE 2024.

LISTADO DE ITEMS

1 – MEMORIA TECNICA – DESCRIPTIVA

2 – PLANOS

1 - MEMORIA TECNICA – DESCRIPTIVA

LOCALIZACION:

La citada obra se deberá ejecutar en el predio que se ubica en la calle 47 y 117 N° 162 de la Ciudad de La Plata que pertenece a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata "FAU", la cual está situada dentro del llamado Grupo Bosque Oeste.

DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS:

La presente obra se encuadra en un plan de adecuación, actualización y mantenimiento edilicio de nuestra facultad. En tal sentido, se vienen llevando a cabo intervenciones puntuales en distintos sectores de la FAU a fin de mejorar la calidad de los espacios, las condiciones de habitabilidad y la funcionalidad de los mismos. Para tal fin se prevén obras en edificios de aulas, administrativos y áreas anexas como patios, veredas, galerías, etc.

En este caso se prevé la confección, provisión y colocación de carpintería de alta prestación para uno de los edificios históricos de la facultad (denominado Quonset) el cual se beneficiará de una puesta en valor general, con el fin de readecuar el espacio para el desarrollo de nuevas funciones relacionadas con las tareas afines a los procesos de gestión y conducción de la FAU.

MEMORIA TECNICA-DESCRIPTIVA

GENERALIDADES

En lo que se refiere a las obras, los trabajos deberán ser realizados en un todo de acuerdo a las reglas del buen arte, debiendo la empresa hacerse cargo de todas las labores que, aunque no se encuentren descriptos en el presente documento, sean necesarias para la correcta terminación de los trabajos, debiendo asumir a su cargo todos los costos que estas demanden.

Se deberá retirar todo elemento que interfiera para la ejecución de los trabajos, en forma definitiva o transitoria, teniendo que devolverlo (en caso de ser necesario) a su estado original.

Mientras se desarrollen los trabajos, se deberá construir un cerco de obra, que garantice todas las medidas de seguridad respectivas, para el libre desarrollo de las actividades académicas durante el periodo de duración de las obras.

Por último, todas las obras deberán ajustarse a los requerimientos solicitados en la presente memoria técnica-descriptiva.

1. OBJETO GENERAL

Las tareas objeto de la presente contratación corresponden a la confección, provisión y colocación de 2 (dos) carpinterías de alta prestación en ALUMNIO color negro, las cuales servirán de cerramiento y puntos de acceso al edificio Quonset. Las referidas carpinterías se deberán llevar a cabo según se detalla en planos adjuntos y en la correspondiente visita a obra en la cual se podrán despejar todas las dudas que puedan surgir, dadas las particularidades del edificio y las modificaciones previstas en la intervención. La misma servirá para tomar conocimiento del espacio a intervenir, efectuar los relevamientos y todo lo que la contratista crea conveniente. Por tal motivo, debido a que se trata de un anteproyecto, previo a las tareas encomendadas, la Contratista deberá presentar los planos de detalle definitivos para su aprobación por parte de la DTO.

2. TAREA PREVISTA:

Ejecución de carpintería de ALUMINIO de alta prestación con DVH:

GENERALIDADES

El total de los elementos que constituyen la carpintería se ejecutará de acuerdo con las especificaciones técnicas, de la planilla de carpinterías, detalles y planos del presente Proyecto. Las medidas y cantidades indicadas en planos y planillas deberán ser verificadas en obra por cuenta y riesgo de la Contratista. La carpintería aquí señalada, será de ALUMINIO LINEA MODENA II, color negro y deberá efectuarse de acuerdo a lo indicado en el plano de carpinterías y siguiendo todas las especificaciones y recomendaciones del fabricante de los perfiles. Se ejecutarán juntas para prever la estanqueidad entre carpintería y la tabiquería de cierre, las cuales no deberán superar los 3 mm.

La obturación de las juntas se efectuará con las uniones y los ángulos de los burletes, deberán ser sellados mediante "MASTIC" apropiado no degradable y en el color de las piezas a unir. El Contratista efectuará el ajuste final de la carpintería al terminar la obra, entregando la totalidad de las aberturas en perfecto estado de funcionamiento.

CONTROL EN OBRA

Cualquier deficiencia o ejecución incorrecta constatada en obra de un elemento terminado será devuelto a taller para su corrección así haya sido éste inspeccionado y aceptado en taller.

COLOCACIÓN EN OBRA

La colocación se hará con arreglo a las medidas y a los niveles correspondientes a la abertura en obra, los que deberán ser verificados por la Contratista antes de la ejecución de las carpinterías. Será obligación de la Contratista pedir cada vez que corresponda la verificación por la Inspección de Obra de la colocación exacta de las carpinterías y de la terminación del montaje. La Contratista deberá tomar todas las precauciones del caso para asegurar la estanqueidad de las carpinterías previendo los movimientos y/o deformaciones provenientes de los cambios de temperatura vientos, etc.

LIMPIEZA Y AJUSTE

La Contratista efectuará el ajuste final de la abertura al terminar la obra, entregando las carpinterías en perfecto estado de funcionamiento y limpieza. Las carpinterías deberán contar con fijaciones mediante tornillo y espuma de poliuretano a lo que se le aplicarán los selladores y tapajuntas correspondientes en cada encuentro. En ningún caso una abertura podrá estar correctamente instalada si no cuenta con fijación mediante tornillos. No se aceptarán aberturas fijadas únicamente con espuma de poliuretano. La cantidad de tornillos y especificación de los mismos será la recomendada por la empresa de carpinterías y aprobada por la Inspección de Obra.

MATERIALES

Todos los materiales serán de primera calidad, de marca conocida y fácil obtención en el mercado.

JUNTAS Y SELLADOS

Todos los encuentros entre perfiles cortados deberán sellarse con silicona de cura acética de excelente adherencia, apta para efectuar uniones mecánicas, resistente a la intemperie y con una vida útil no inferior a los 20 años. La superficie a sellar debe estar limpia, seca, firme y libre de polvo o suciedad. Esta tarea

se realizará pasando primero un paño embebido en solvente, seguido por otro seco y limpio, antes de que el solvente evapore. Los solventes recomendados dependen de la superficie a limpiar.

HERRAJES Y ACCESORIOS

En todos los casos se deberán utilizar los accesorios y herrajes originalmente recomendados por la empresa diseñadora del sistema. Se preverán cantidad, calidad y tipos necesarios para cada tipo de abertura, de acuerdo a lo especificado por la firma diseñadora del sistema de carpintería, entendiéndose que el costo de estos herrajes ya está incluido en el costo unitario establecido para la cual forman parte integrante. La responsabilidad por la funcionalidad de tales accesorios corresponderá exclusivamente a la Contratista, quien deberá garantizar la inalterabilidad, duración y aplicación de los mismos.

ELEMENTOS DE FIJACIÓN

Todos los elementos de fijación como grapas de amurar, grapas regulables, tornillos, bulones, tuercas, arandelas, brocas, etc. deberán ser provistos por la Contratista y son considerados como parte integrante del presente.

VIDRIOS

Los vidrios a utilizar serán de tipo DVH –doble vidrio hermético- compuesto por dos vidrios (laminado 3+3-9-3+3 ambas caras) separados entre sí por una cámara de aire seco y quieto. La colocación de los vidrios en lugares en que el diseño no permita el uso de contra vidrios se hará usando burletes de goma con base de neopreno conformado debidamente al perfil y espesor del vidrio. La masilla siliconada se utilizará en el caso de uso de contra vidrios. Todas las hojas móviles deberán poseer doble burlete de cierre perimetral, sin discontinuidad, de felpa de polipropileno impermeabilizado con siliconas, que aseguren hermeticidad.

LAS BISAGRAS son las recomendadas por la empresa que diseña el sistema.

NOTAS IMPORTANTES

- Se deberá construir un cerco de obra perimetral que garantice todas las medidas de seguridad respectivas para el libre desarrollo de los trabajos en periodo de actividad académica.
- Durante la ejecución de las tareas se deberá tener especial cuidado con los alumnos y el personal del establecimiento, por lo que se deberán tomar todas las medidas de seguridad propias del caso.
- La Contratista deberá ejecutar todos los trabajos de acuerdo a planos, necesidades de obra y reglas del arte. La omisión de algún trabajo y/o detalle de la documentación no justificará costo suplementario alguno.
- La Contratista estará obligada a ejecutar todas aquellas tareas que, aunque no se encuentren especificadas en esta documentación, resulten necesarias para la correcta terminación de los trabajos de acuerdo a los fines que se destinen.
- Todos los trabajos serán ejecutados con personal idóneo para cada uno de los rubros y especialidades.
- La Empresa deberá tomar todos los recaudos necesarios al realizar los trabajos, ya que toda rotura, deterioro o accidente producido durante la ejecución de la obra a causa de la Empresa, será responsabilidad de la misma.
- La obra deberá mantenerse limpia y prolija durante toda la ejecución, cuidando de no afectar el resto de las instalaciones.
- En todos los casos la Contratista deberá presentar a la inspección de obra todas las muestras de materiales necesarias para su aprobación.
- Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que estos tengan un acabado perfecto. Si por deficiencias de material, mano de obra o cualquier otra causa no se satisficiesen

las exigencias de perfecta terminación y acabado fijadas por la inspección de obra, la Contratista deberá ajustarse a las indicaciones de la inspección de obra y rehacer los trabajos observados sin que esto constituya adicional alguno.

- La empresa deberá realizar toda tarea provisorio necesaria para realizar los trabajos, ejemplo retiro y recolocación de mobiliario, artefactos y/o elementos varios, etc.
- Todas las medidas se verificarán en obra.

Plazo de Ejecución: 30 días hábiles

Presupuesto Oficial:

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y PROYECTOS FAU.

2 – PLANOS

LISTADO DE PLANOS

1 – PC01

<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; display: flex; flex-direction: column; align-items: center; justify-content: center;"> PC.01 1.51 </div>	UBICACION	P. BAJA	P. ALTA	TOTAL	
		Quonset	2		2
		TOTAL			
	VISTA				
Detalle 1					
Detalle 2					
	Esc. 1:20				
NOTA: TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARAN EN OBRA					
MARCO	Aluminio LINEA Modena II a 45° color Negro con PREMARCO/Contramarco cara interior				
HOJA	Aluminio LINEA Modena II a 45° color Negro				
VIDRIO	Doble Vidriado Hermético (Laminado 3+3 - 9 - 3+3 ambas caras)				
CONTRAVIDRIO	Aluminio LINEA Modena II a 45°				
HERRAJES	Accionam.	Según fabricante			
	Movimiento	Batiente			
	Seguridad				
	Retención				